

AVISO EMPLAZATORIO



LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

A LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR ISMAEL RIVERA, para que se pronuncien a través del correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, que pertenece a la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil –Familia–, o al Despacho del Magistrado jmarinm@cendoj.ramajudicial.gov.co a fin de notificarse del auto de fecha catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022) y el de fecha veinticuatro (24) de mayo de 2022.

Lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad actual de lograr la notificación de las personas en mención. Auto proferido dentro de la acción de TUTELA de primera instancia promovida por CLAUDIA FELISA SANCHEZ ESPARZA frente a los JUZGADOS SEXTO y OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA radicado No. 2022-00128-00.

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Aviso de Emplazamiento hoy veintiséis (26) de mayo del 2022, siendo las 8:00 a.m., hasta las 04:00pm del mismo día, vencido este término sin que comparezcan los interesados, se les designará como curador ad litem al primer profesional del Derecho que atienda el llamado por medio electrónico, prescindiendo de la lista de auxiliares de la justicia, en vista del carácter célere, sumario e informal de este mecanismo de amparo.

Actuó como magistrado sustanciador el Dr. JOSÉ MAURICIO MARÍN MORA.

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO

Secretaria